

Propuesta para la Reducción de la Tasa de Mortalidad por Afecciones Originadas Durante el Periodo Perinatal en la Población del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Yarly Fabiola Badillo López
Keiner Andrés González García
Eliana María Ortiz
Laura Elena Bello
Mehilyn Jissell Solano

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Escuela de Ciencias de la Salud - ECISA
Diplomado en Gestión de la Salud Pública
Diciembre 2022

Índice de Contenido

Introducción	5
Objetivos	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Contextualización del Problema de Salud	7
Descripción de la Población Objeto	11
Actores, Alcance y Responsabilidad en la Propuesta	13
Entidades Promotoras de Salud - EPS	13
Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB	13
Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia – Minsalud	13
Superintendencia Nacional de Salud - Supersalud	14
Direcciones Territoriales de Salud – DTS	14
Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS	15
Actores sociales y comunitarios.	15
Descripción de las Estrategias y Acciones a Realizar	16
Línea Operativa y Enfoque que Aborda Según el Plan Decenal de Salud Pública	18
ODS al que Apunta	18
Objetivo 3. Salud y bienestar.	18
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.	18

	3
Finalidad de la Propuesta	20
Conclusiones	22
Referencias Bibliográficas	23

Índice de TablasTabla 1. *Cuadro descriptivo.*

16

Introducción

El departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es para Colombia uno de sus sitios más emblemáticos al ser uno de los departamentos que más visitantes recibe por sus atractivos turísticos. Sin embargo, al ser una región insular, alejada de la zona continental de nuestro país, no ha tenido la suficiente atención por parte del Estado colombiano, lo cual lleva a una serie de problemas relacionadas con la falta de presencia administrativa y de autoridades en la isla.

Debido a ello, se han identificado en múltiples ocasiones, problemáticas multifactoriales que han hecho que gran parte de sus pobladores carezcan de las condiciones esenciales para gozar de una calidad de vida digna.

Para el presente trabajo documental se ha decidido abordar la situación de salud de la población de este departamento, ya que es uno de los que presenta mayor presencia de las autoridades nacionales, y, por ende, de una intervención estatal real, con la cual se pueda atender las necesidades de la población en su totalidad, y con ello generar un desarrollo integral de los pobladores, sobre todo de aquellos que son más vulnerables debido a su estado y su edad.

Como punto de partida, para analizar las condiciones de salud de una determinada población, es clave entrar en contexto en cuanto a su ubicación geográfica e información demográfica, aspecto que se desarrolla en un primer momento del escrito. Seguidamente se hará un diagnóstico de la situación actual en salud, estableciendo los puntos clave a intervenir; el cual, es el elemento embrionario para construir las propuestas necesarias, que permitan mejorar en el corto y mediano plazo, la situación en salud de los pobladores del archipiélago en mención.

Objetivos

Objetivo General

Implementar acciones estratégicas que conduzcan a la reducción de la tasa de mortalidad por afecciones originadas durante el periodo perinatal en la población del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, impactando positivamente en la situación de salud del departamento.

Objetivos Específicos

Realizar acciones y programas con la población binomial, madre- hijo, buscando prevenir las afecciones propias del periodo gestacional o congénito.

Lograr la disminución en la tasa de mortalidad originada por afecciones dentro del periodo perinatal en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Impactar positivamente en la mejora de las condiciones de salud en las gestantes garantizando el derecho a dar vida sin perderla.

Contextualización del Problema de Salud

El departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, por muchos años se ha considerado por parte de sus habitantes uno de los territorios más olvidados por el Estado colombiano. No es un secreto que, debido a sus características particulares, es una región insular, el acceso a este departamento, se dificulta, ya que debe hacerse por vía marítima o aérea. Por tal motivo los insumos, equipos médicos y hasta el talento humano en salud disponible es escaso y en muchas ocasiones se trabaja en condiciones precarias.

Así mismo, por su ubicación geográfica es un departamento que atraviesa constantemente riesgos por desastres naturales. Adicionalmente, los malos manejos administrativos y financieros debidos a la corrupción, han sumido al departamento en problemas multifactoriales, dentro de los que se encuentran la pobreza, la falta de cobertura en materia de salud, y demás elementos que se consideran, hacen parte de una Estado Social de Derecho, a pesar de la gran cantidad de turismo que se da en el archipiélago.

En el departamento, las instituciones prestadoras de salud son el Hospital Departamental Clarence Lynd Newball (nivel de atención II) y la Clínica Villareal -ubicadas en la isla de San Andrés- clínicas que no están habilitadas en su totalidad para la atención de la población, ni mucho menos a los turistas que diariamente llegan a ella, y que sumado a ello, no cuentan con el talento humano en salud suficiente para atender a la totalidad de las emergencias que se pueden llegar a presentar en un día cualquiera.

En este sentido, la situación es mucho más preocupante en Providencia y Santa Catalina, las cuales cuentan con el Hospital local de Providencia (nivel de atención I) anteriormente ubicado en el sector Santa Isabel para recibir atención médica. Los habitantes de las islas de Providencia y Santa Catalina no poseen atención médica especializada, los servicios de este tipo

se encuentra a cargo de médicos generales y aquellos médicos que prestan su servicio social obligatorio.

Según el estudio “Análisis de las barreras en salud en San Andrés, Providencia y Santa Catalina”, la cifra global departamental en términos de cobertura en salud, en el municipio de Providencia, se encuentra en condiciones alarmantes, ya que dicha cobertura ha ido disminuyendo anualmente en los últimos años. En diciembre del 2018, se contaba con una cobertura del 66,49%, mientras que para el mismo mes del año 2019 disminuyó a un 65,39%, y ya para el 2020, la cifra se encontraba en un 59,11%, situación que es mucho más preocupante para el 2021, en donde se alcanzó una cobertura únicamente del 40,11% de los habitantes de este territorio (Forbes-Acevedo, 2022).

Esta situación se ha visto atenuada por diversos factores, uno de los cuales fue el paso del Huracán Iota en noviembre del año 2020, así como las distintas reestructuraciones y cambios en el sistema de salud de la isla. El hospital Clarence Lynd Newball, que presta servicios a más de 63 mil usuarios del departamento, junto con el hospital municipal de Providencia -destruido en su totalidad por el huracán Iota-, y los centros de salud que se encuentran en las poblaciones de San Luis y La Loma, las únicas instituciones que conforman el sistema de salud y la red de prestación de este servicio dentro del departamento.

Realizando una lectura y posterior análisis del ASIS departamental del año 2021, se debe resaltar que, además de las patologías prevalentes como la Hipertensión Arterial y Diabetes, uno de los principales efectos de salud que necesita ser priorizados para eventualmente contribuir a la mejora de la situación en salud del departamento, se pueden ver en lo que respecta a la “sexualidad, derechos sexuales y reproductivos”, pero, específicamente los que tienen que ver con las condiciones derivadas del periodo perinatal.

Éstas, como lo describe el ASIS departamental (Secretaría de Salud, 2021), son aquellas afecciones que se presentan dentro del periodo conocido como gestacional o congénito que, debido a su condición, son afecciones que se pueden presentar tanto en la madre como en el hijo.

En este sentido, para el 2019, en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se observaron los siguientes comportamientos en lo que respecta a dichas afectaciones. En un primer momento, las cifras mencionan que dentro de dichas afecciones se encuentra el retardo del crecimiento del feto, así como la desnutrición del mismo, cosa que genera a la vez desnutrición en el recién nacido. Esta situación representa un 40% de mortalidad en los recién nacidos, que muestra un claro aumento con respecto al 20% del año inmediatamente anterior.

Los trastornos de tipo respiratorios específicos, que se analizaron en el periodo perinatal, representaron para dicho año 2 muertes por 100.000 habitantes, el cual ha mostrado una disminución con su momento de pico en el 2008, en el que se presentaron 5 muertes dentro del mismo rango de análisis que se está describiendo en este punto.

Por último, se habla de las muertes por feto y recién nacido, debido a complicaciones de tipo obstétricas y traumatismos al nacer, que, para el último año de análisis de los datos mencionados, muestra un claro aumento, que sigue dicha tendencia, que, debido a su baja tendencia, sigue siendo un problema que debe tratarse al detalle en este tipo de proyectos.

Teniendo en cuenta el panorama general del departamento en materia de salud, anteriormente descrito y, los datos epidemiológicos en cuanto a mortalidad por afecciones durante el periodo perinatal, podemos decir que esta situación se constituye como un problema de salud pública, debido a que esto involucra la calidad de la atención en el periodo prenatal, el parto y en la etapa neonatal; también es un reflejo de las condiciones sociales, económicas,

biológicas, políticas, ambientales y el acceso a los servicios de salud, siendo características relacionadas con la mortalidad evitable.

Por otro lado, es importante reconocer que, la estrategia de Atención Primaria en Salud, establece dentro de su marco de acción, que la prestación de los servicios médicos, sea en primer lugar, de carácter preventivo. El hecho de que las mujeres en periodo de gestación no reciban la atención prenatal que requieren, genera un impacto financiero negativo para el sistema de salud, ya que resulta mejor en términos de costo-efectividad, el manejo preventivo a, por el contrario, requerir toda una batería de ayudas diagnósticas, talento humano especializado, servicios de un mayor nivel de complejidad, tratamiento y/o rehabilitación de complicaciones médicas, que bien pueden ser prevenibles con un correcto manejo integral en este periodo congénito.

Descripción de la Población Objeto

La población objeto de estudio para este caso serán los habitantes del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, específicamente las mujeres en periodo gestacional y el binomio madre hijo (neonato).

La población del Departamento del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina para el año 2021, de acuerdo con las estimaciones del DANE, es de 64.672 habitantes, de los cuales el 48,23% (31.194) son hombres y el 51,76% (33.478) son mujeres, con una relación de 0,99 a 1 (Secretaría de Salud, 2021).

El departamento del Archipiélago San Andrés Providencia y Santa Catalina de acuerdo con el censo de 2018 cuenta con dos poblaciones étnicas importantes, los afrocolombianos o negros, que representan el 13.5% de esta población, y los Raizales (42.1%), cuya identidad está basada en su historia, sus manifestaciones culturales y su lengua (el sanandresano). Los raizales guardan una fuerte relación cultural con los pueblos antillanos como Jamaica y Haití.

La Tasa Bruta de Natalidad al igual que la tasa de crecimiento natural muestra una tendencia de disminución constante de acuerdo a las estimaciones DANE pasando de (19,54 por mil nacidos vivos) en los quinquenios 2005-2010 a (15,94 por mil nacidos vivos), en 2015-2021, lo cual representa una reducción relativa del 24% en la tasa bruta de natalidad y en términos absolutos de 4 nacidos vivos por cada mil personas.

Entendiendo que la población objeto de estudio, se centra en las madres gestantes, así como en los fetos y neonatos, se puede decir que en el archipiélago, la tasa de tendencia al embarazo es de entre los 14 y los 25 años de edad, lo que indica que existe una alta tasa de natalidad dentro este rango de edades, ya que se presenta un embarazo en mujeres dentro de este rango de edad de 3,5 por cada 100.000 habitantes, lo cual, si bien no es una cifra alarmante, es

una condición inicial para pensar que dicha población se encuentra en riesgo, debido a la falta de un sistema de salud que atienda a las necesidades perinatales de esta población, sobre todo comprendiendo que las afecciones que se presentan dentro de este periodo, pueden ser prevenidas, evitando así el crecimiento que se viene presentando en la tasa de mortalidad dentro de la población objeto de estudio (Secretaría de Salud, 2021).

Por otra parte, la población neonata del archipiélago, menciona una tasa de nacimientos de 24,2 por cada 10.000 habitantes para el año 2019, últimas cifras que se encuentran dentro del ASIS con el que se trabajó, lo que indica que existe una alta tasa de nacimientos dentro de la isla, que se acerca a la media de la nación, que se encuentra en un 30,9 por cada 10.000. Esta es una cifra que llama la atención, porque las afecciones que se presentan en este periodo de la vida de los individuos, se incrementan, igual que la tasa de natalidad, lo que llama la atención para llevar a cabo la realización de este proyecto (Secretaría de Salud, 2021).

Actores, Alcance y Responsabilidad en la Propuesta

Entidades Promotoras de Salud - EPS

Este actor, es uno de los principales encargados de desarrollar propuestas para la prevención de la mortalidad por afecciones diversas en el binomio madre-hijo dentro del periodo congénito o gestacional, ya que ellas son las que atienden a la población que se encuentra en embarazo, y son ellas las que deben hacer el correspondiente seguimiento de cada una de las etapas de dicho momento que viven las madres, y sobre todo, en lo que respecta a la salud sexual y reproductiva de estas, sin mencionar que los neonatos, por su calidad de éste, tienen ciertos cuidados que deben ser cubiertos en cierta medida por las EPS.

Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB

Estas entidades, que son entidades promotoras de salud tanto del régimen contributivo, como del subsidiado, son entidades que cuidan de la prestación de dicho servicio a la población de cualquier entidad territorial en Colombia. Por ello, son entidades que deben responsabilizarse de la atención primaria en salud de las madres gestantes, y de sus fetos en etapa perinatal, pues dicho seguimiento permite que las tasas de mortalidad se disminuyan, y a la vez, permiten una disminución en los costos de atención a problemas relacionados con afecciones en el periodo perinatal, si es que se llevan a cabo campañas de prevención necesarias dentro de esta población.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia – Minsalud

Siendo la autoridad máxima en materia de salud en el país, el Minsalud, tiene una serie de responsabilidades con respecto a la problemática que se presenta en el archipiélago. En primer lugar, porque son los responsables de llevar a cabo el correspondiente seguimiento de la cobertura en materia de salud a la población de dicho departamento, y a la vez, en cumplir con el mínimo de especialidades que deben prestarse en esta zona, sobre todo en la población más

vulnerable que tiene que ver con las madres gestantes y sus neonatos, y aquellos que se encuentran en condición congénita.

Es por esta razón que dicha autoridad debe contar con las correspondientes normatividades que hagan necesaria la obligatoriedad en la atención a la población en mención sobre todo en lo que respecta a las campañas de prevención y la atención que debe presentarse en cada una de las entidades e instituciones que hacen presencia en la zona, y que por medio de ellas se hace la correspondiente prestación de los diferentes servicios de salud a los habitantes del archipiélago.

Superintendencia Nacional de Salud - Supersalud

Este es el ente regulador de la atención en salud dentro de todo el territorio nacional, por lo que es una de las autoridades en el ámbito nacional que hacen el seguimiento a las diferentes instituciones y entidades que prestan los servicios de salud, para proteger de cualquier forma los derechos de los ciudadanos en lo que respecta a la atención de manera eficiente y certera. Por ello, este actor es uno de los más relevantes, pues es este el que debe llevar a cabo el seguimiento correcto de los diferentes modos de prestar el servicio de salud a la población objeto mencionado, y con ello hacer valer los derechos tanto de las madres gestantes como de sus hijos en etapa perinatal.

Direcciones Territoriales de Salud – DTS

Las DTS son entidades que tratan de establecer las dinámicas propias de cada una de las entidades que prestan servicios de salud dentro del territorio colombiano por lo que claramente es un actor que tienen serias responsabilidades en la falta de elementos que ayuden a la atención de la población isleña en todo el sentido, pues ellos son los que tratan de establecer cuáles son los mecanismos y los métodos de atención que deben ser puestos en marcha para garantizar la

atención de toda la población, dentro de la que se encuentra incluida los inmiscuidos en la etapa perinatal.

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS

Directamente son las que mayores responsabilidades tienen dentro del territorio isleño, porque son ellas las que deben establecer los diferentes programas de atención a la población objeto de la que se ha venido hablando. Es en este sentido que, cada una de las instituciones que hacen presencia en la isla tienen la necesidad de prestar servicios de atención a esta población de manera preventiva, sin olvidar que debe haber una presencia en la atención cuando se presentan los problemas que hacen parte del mal cuidado de la población que se encuentra en dichas circunstancias.

Actores sociales y comunitarios.

Por último, es importante establecer que las organizaciones comunales y comunitarias han de estar al tanto de las acciones a desarrollar dentro de esta población porque son ellas las que viven de primera mano este tipo de situaciones. Son ellas las que conocen las necesidades de la población, además de ser las encargadas de exigir este tipo de acciones a las autoridades que se han mencionado.

Descripción de las Estrategias y Acciones a Realizar

Teniendo en cuenta que son múltiples las acciones y por ende estrategias, que se deben desarrollar dentro del sistema de salud del archipiélago, la propuesta se centra única y exclusivamente en la prevención de las diferentes afecciones que se pueden presentar en la etapa perinatal para generar un impacto positivo dentro de las tasas de mortalidad que han venido aumentando a lo largo de los últimos años.

Para ello se establece que cada uno de los actores que se describieron en el apartado anterior, debe aportar, dentro de sus procesos de prestación de servicios, veeduría y atención a la población en vulnerabilidad, al logro de este tipo de estrategias que se pretenden realizar a lo largo y ancho del departamento. Por ello, a continuación, se realiza un resumen de lo que se espera lograr, y las actividades a realizar en tres campañas primordiales.

Tabla 1.
Cuadro descriptivo.

Situación	Programa	Actividades
Retardo del crecimiento y desnutrición en el feto y el recién nacido	Campaña de concientización dentro de la población con embarazo en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sobre la importancia de la atención y seguimiento de los diferentes estados de gestación, para llevar a cabo el correspondiente seguimiento de la evolución del feto y de la madre en etapa perinatal.	Creación del programa de seguimiento a las madres en etapa perinatal en las instituciones prestadoras de salud del archipiélago. Campañas en los barrios populares de seguimiento de los casos de embarazo de todo tipo. Programa de atención a la población vulnerable en estado de embarazo en todo el territorio del archipiélago.
Trastornos respiratorios específicos en el periodo perinatal	Programa de atención a las madres gestantes con respecto a los trastornos respiratorios que	Seguimiento de los casos de embarazo propensos a presentar problemas respiratorios durante todo el periodo.

Tabla 1.
Cuadro descriptivo.

Situación	Programa	Actividades
	pueden llegar a afectar al feto o al recién nacido.	<p>Diseño de campañas para la protección de las madres gestantes en lo que respecta a espacios libres de humo y demás elementos que pueden afectar la calidad de vida de esta, y que pueden poner en riesgo la vida del feto y del recién nacido.</p> <p>Desarrollo de una clase quincenal sobre la importancia del cuidado del sistema respiratorio en estado gestante para las madres en embarazo de la isla.</p>
Complicaciones de tipo obstetricias y traumas al nacer	Protocolos de atención a madres gestantes dentro de las instituciones prestadoras del servicio de salud, específicamente en aquel que tiene que ver con las madres gestantes, para la buena práctica médica en cada uno de los departamentos que componen los diferentes hospitales del archipiélago.	Capacitaciones constantes del personal de salud que componen las instituciones del archipiélago para que se lleven a cabo protocolos de buenas prácticas de atención a los pacientes.

Fuente: Elaboración propia.

Línea Operativa y Enfoque que Aborda Según el Plan Decenal de Salud Pública ODS al que Apunta

Objetivo 3. Salud y bienestar.

Este objetivo busca garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible. Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. Los niños que nacen pobres tienen casi el doble de probabilidades de morir antes de los cinco años que los de las familias más ricas. Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos

Y por último aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Objetivo 10. Reducción de las desigualdades

Este objetivo busca garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. Para garantizar que las personas de todo el mundo tengan acceso a los servicios esenciales y la protección social, las Naciones Unidas han exigido un refuerzo extraordinario del apoyo internacional y del compromiso político. Las desigualdades también están aumentando para las poblaciones vulnerables en países

con sistemas sanitarios más deficientes y en países que se enfrentan a crisis humanitarias existentes.

Finalidad de la Propuesta

Es importante tener presente que la mujer gestante debe disfrutar del más alto nivel de bienestar, tanto en lo que respecta al bienestar físico, como mental y social, por lo que cada una de las estrategias que se pretenden desarrollar con esta propuesta, están dirigidas a satisfacer dichas necesidades de atención por parte del sistema de salud nacional.

En este sentido, la finalidad de la propuesta se centra en la humanización del trato a la población femenina en estado de embarazo del archipiélago, para que, por medio de la atención debida de su estado, pueda gozar de cada uno de los derechos que, por la Constitución, tiene esta población, indiferente del lugar donde se encuentre. Con ello, se está en la posibilidad de mejorar la calidad de vida de esta población, y disminuir considerablemente las cifras de mortalidad en aquellos casos que pueden ser prevenidos, y con lo cual se está en la posibilidad de evitar su tratamiento, pues su seguimiento permitió un correcto desarrollo del parto para la madre y para el hijo.

Además de ello, esta propuesta busca que las autoridades nacionales pongan en marcha acciones que permitan llegar con los recursos necesarios a estas zonas de Colombia, ya que son muchos los vacíos que en materia de salud y por ende las deudas que tiene el Estado nacional para con sus conciudadanos, sobre todo en un derecho esencial, que es el del cuidado de la salud, indiferente de la población en la que se piensen desarrollar este tipo de estrategias.

Por último, es importante mencionar que el costo-beneficio de esta propuesta se centra en la prevención de las afecciones que se pueden presentar en la etapa perinatal por medio de las campañas. Esto generaría menores costos en la capacidad que tiene el sistema para atender a la población, ya que con la reducción en los gastos de la atención del problema cuando se presenta, se puede dar por medio del seguimiento de la situación e ir corrigiendo ciertos hábitos que tienen

las mujeres gestantes de la isla, para que se disminuyan los problemas que se han descrito en el proyecto de intervención. Por ello, sería mucho más beneficiosos para el sector salud invertir en programas de prevención, que invertir en los tratamientos de estos problemas que se generan por la falta de seguimiento de la población a los problemas que se van presentando en la etapa perinatal, por los malos cuidados que se dan en el binomio madre-hijo.

Conclusiones

Las estrategias de desarrollo sostenible asumidas por los países e impulsadas por ellos requieren estrategias de financiación y movilización de recursos, se reconoce que las alianzas entre múltiples interesados son un componente importante de toda estrategia que pretenda movilizar a todas las partes interesadas. Para abordar las problemáticas expuestas son necesarios los proyectos y actividades que un departamento diseña y gestiona, a través de un gobierno y una administración pública, con fines de satisfacer las necesidades de una sociedad.

La calidad en la prestación de los servicios de salud tiene como objetivo desarrollar estrategias enfocadas a mejorar la salud y las condiciones de vida de la población en el territorio, la calidad de la atención en la prestación de servicios de salud la podemos definir como la atención centrada en las personas, las familias y las comunidades, con niveles óptimos de seguridad, efectividad, oportunidad, eficiencia y acceso equitativo como atributos. Mejorar la calidad de la atención en la prestación de servicios de salud exige la transformación y el fortalecimiento de los sistemas de salud.

Referencias Bibliográficas

- Forbes-Acevedo, J. P. (12 de diciembre de 2022). *Análisis de las barreras en salud en San Andrés, Providencia y Santa Catalina*. Recuperado el 27 de noviembre de 2022, de Universidad El Bosque: Repositorio:
<https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/8716/Articulo%20Cientifico%20%281%29.pdf?sequence=5&isAllowed=y#:~:text=La%20corrupci%C3%B3n%20y%20las%20malas,a%20trav%C3%A9s%20de%20los%20a%C3%B1os.>
- Minsalud. (11 de noviembre de 2014). *Responsabilidades y roles de los actores del sistema de seguridad social en salud, en la implementación de la Atención Integral en Salud a la primera infancia, infancia y adolescencia*. Recuperado el 20 de noviembre de 2022, de Ministerio de Salud y Protección Social:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Responsabilidades-y-roles.pdf>
- Secretaría de Salud. (12 de diciembre de 2021). *Análisis de la situación de salud con el modelo de determinantes sociales de la salud: 2021*. Recuperado el 20 de noviembre de 2022, de Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina:
<https://www.sanandres.gov.co/index.php/transparencia/salud-publica/publicaciones/publicaciones-del-2020-al-2022/analisis-de-la-situacion-de-la-salud/14672-asis-providencia-2021/file>
- UN. (20 de noviembre de 2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS*-. Recuperado el 20 de noviembre de 2022, de Organización de las Naciones Unidas -UN-:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

UNFPA. (11 de septiembre de 2022). *Salud materna*. Recuperado el 20 de noviembre de 2022,
de Fondo de Población de las Naciones Unidas:

<https://colombia.unfpa.org/es/temas/salud-materna-0>